



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACTA RESUMIDA**

**Reunión Extraordinaria Virtual N°.11-2020 del 22 de diciembre de 2020**

---

Se inició la Reunión Extraordinaria Virtual de este Consejo, por medio de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 9:05 a.m., con la confirmación del cuórum reglamentario.

El **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, solicitó al secretario **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**, dar lectura al **Orden del Día Propuesto**, el cual fue sometido a la consideración del pleno y aprobado sin modificaciones con 34 votos a favor (31 vía Forms, 1 vía Chat y 2 vía Oral), 0 en contra y 0 abstenciones.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideraciones sobre el Programa de Pre-Ingreso.

Seguidamente, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, solicitó al Consejo, dar **Cortesía de Sala** para los Vicedecanos Académicos, los Subdirectores Académicos de los Centros Regionales, para los miembros del Equipo Directivo de la Prueba de Admisión, la Prof. Obdulia Raquel de Guizado (Secretaria de la Asociación de Profesores), el Est. Enrique Olmos (Secretario de la Asociación de Estudiantes) y al Ing. Oscar Patiño, aprobándose con 36 votos a favor (35 vía Forms y 1 vía Chat), 0 en contra, 0 abstenciones.

Indicó el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, que antes de iniciar queremos darle la bienvenida en este Consejo a la Prof. Benigna Fernández de Guardia, como ustedes recordarán, el Director presentó una solicitud de vacaciones un poco extensas y se designó pues a la Prof. de Guardia, quien está participando hoy por primera vez y a la Dra. Lineth Alain como Subdirectora Académica, por la Comisión que se integró para los Centros Regionales.

De igual manera, hay que destacar el éxito de la Gala Científica que se desarrolló la semana pasada, fue extraordinario y hubo comentarios positivos, y felicitamos a los organizadores.

Igualmente, hicimos una Resolución de Duelo por la desaparición física del Dr. Mahabir Gupta, científico muy destacado para este país. Se le hizo llegar a la Universidad de Panamá, el Dr. Gupta era miembro de la Junta Directiva de la Academia Mundial de Ciencias.

Seguidamente, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, expresó que el proceso de admisión en la Universidad Tecnológica se inició, sin embargo, por una serie de problemas como: condiciones económicas, la conectividad, la complejidad de la plataforma para los estudiantes, la situación de tensión que han manifestado ellos y los resultados obtenidos hasta ahora que arrojan unos 2,500 estudiantes aprobados, se ha estado trabajando intensamente y creado unos equipos de trabajo para realizar una próxima convocatoria en el mes de enero.

De manera, que nosotros hemos traído una serie de proyectos de resoluciones para que este Consejo lo apruebe y no haya mayores inconvenientes hacia el futuro. Bien, señor Secretario de lectura, por favor.

Prosiguió el **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**, con la lectura de la propuesta de resolución, por la que se aprueban nuevas disposiciones de ingreso a la Universidad Tecnológica de Panamá, para el año académico 2021-2022 y se adoptan otras decisiones.

Manifestó el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, señores miembros del Consejo Académico, como ustedes sabrán, el Sistema de Ingreso en la Universidad Tecnológica de Panamá, establece dos (2) niveles. Uno para las carreras

de ingeniería y otra para las carreras no ingenieriles. En esta ocasión, se está brindando una nueva oportunidad y dado los resultados que se han estado obteniendo, entonces se ha recomendado un curso ampliado, o sea, se le van a dar más horas de clases durante este verano. Antes se daban 9, ahora se están proponiendo 12. Por lo que se ha hecho un poco flexible en admitir a esos cursos estudiantes que en años anteriores no se hacía.

De manera que tengan un espacio de tiempo de 12 horas por semana, ya sea de Matemáticas Básicas los que van para las carreras no ingenieriles y de 12 horas también de Precálculo para los que van a ingeniería. Estamos siendo un poco más flexibles, apoyándolos a través de un programa amplio y extenso, de forma que nosotros podamos lograr una mejor formación de nuestros estudiantes para el primer año en la Universidad.

Como se ha hecho en años anteriores, aquellos que cumplieron con el examen de ingreso, pero no aprobaron el curso preparatorio de Precálculo o Matemáticas Básicas podrán ingresar a la Universidad como lo han estado haciendo, sin embargo, no podrán tomar materias que contengan los Cursos de Matemáticas. Entonces es un ingreso condicional para estos estudiantes, debido a la crisis que estamos viviendo.

Finalizadas las observaciones y recomendaciones, se aprobó con 37 votos a favor (vía Forms), 0 en contra, 0 abstenciones, con las modificaciones incorporadas, la **Resolución N°.CACAD-R-06-2020, por la que se aprueban nuevas disposiciones de ingreso a la Universidad Tecnológica de Panamá, para el año académico 2021-2022.**

Prosiguió el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, el siguiente proyecto de resolución tiene que ver con las Pruebas de Suficiencia. Esto se diseñó por el hecho de que el estudiante debe dar un Curso de Matemáticas Básicas o un examen de Precálculo, sin embargo, hay estudiantes que pueden o vienen lo suficientemente preparados para no necesitar el contenido de esa materia de Precálculo.

Entonces, se sugiere que el estudiante se someta a un Examen de Suficiencia que va a diseñar la comisión que maneja estos temas y él lo hace, pues no tiene que dar el curso preparatorio. Eso se ha hecho en el pasado. Igualmente, lo estamos considerando para otros cursos, por ejemplo, recuerdo que una de las veces, aunque nos parece que no están los registros allí, se hablaba del Curso de Inglés. Se les pedía un 100 en el Curso de Inglés cuando era un joven que manejaba el inglés, pues era un joven bilingüe y tenía que dar ese curso de inglés porque así estaba establecido en el plan de estudios.

Se habló del Examen de Suficiencia, una comisión lo diseña según la Facultad a la que pertenece la asignatura y si lo aprueba con 71 o más, entonces se le reconoce la materia o cualquiera asignatura que él considere, así que dele lectura, señor Secretario, por favor.

Seguidamente el **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**, procedió con la lectura de la propuesta de resolución, por la que se aprueba la presentación de un Examen de Suficiencia para aquellos aspirantes que consideran que cuentan con las competencias necesarias y que deseen realizar estudios en las diversas carreras que se imparten en la Universidad Tecnológica de Panamá.

Concluidas las observaciones y recomendaciones presentadas por el Consejo, se aprobó con las modificaciones incluidas, la **Resolución CACAD-R-07-2020, por la que se aprueba la presentación de un Examen de Suficiencia o Certificación de Acreditación, para aquellos aspirantes que consideran que cuentan con las competencias necesarias y que deseen realizar estudios en las diversas carreras que se imparten en la Universidad Tecnológica de Panamá,** con 36 votos a favor, (34 vías Forms y 2 vía chat) 0 en contra, 0 abstenciones.

Expresó el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, que el siguiente proyecto de resolución, tiene que ver con la participación intensamente de una serie de profesores en este proyecto, en este trabajo y durante el proceso y queríamos formalizar, pues ese reconocimiento. Dele lectura, señor Secretario.

El **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**, procedió con la lectura de la propuesta de resolución, por la cual se aprueba otorgar un reconocimiento al personal docente que participe brindando apoyo en la aplicación de las pruebas de admisión en la Universidad Tecnológica de Panamá.

Inmediatamente el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, sometió a consideración del Consejo el proyecto de resolución. Lcda. Alma Urriola de Muñoz, ¿usted desea hacer una presentación? ya que ha trabajado bastante en este proceso.

Manifestó la **Lcda. Alma Urriola de Muñoz**, nosotros hemos tenido el apoyo de una gran cantidad de docentes a nivel nacional que han participado como supervisores en las Pruebas de Admisión y esto lo solicitamos porque, como ustedes comprenderán, estamos ante una plataforma y tecnología nueva que no hemos utilizado en la Universidad Tecnológica de Panamá ni en el país y el Equipo Directivo no quería correrse el riesgo de depender de una plataforma y empresa que en realidad no conocíamos.

En esa dirección, introdujimos una segunda auditoría que era proporcionada por los docentes de la Universidad. Se han hecho tres (3) pruebas y la mayor cantidad de docentes que se han logrado alcanzar es en la última, participando 200 profesores a nivel nacional que, gracias a Dios, nos han acompañado para darle esa confianza del resultado de la auditoría de la prueba.

En ese sentido, les agradecemos, necesitamos como Universidad seguir contando con la participación de la mayor cantidad de docentes, no sé si usted lo dirá aquí o más adelante señor Rector, que es importante y consideramos oportuno dar este reconocimiento, no solo en esta ocasión, sino que quede ya establecido que los docentes que participen en la supervisión de las Pruebas de Admisión y se les reconozca alguna cantidad sin ponerla fija, dentro de sus actividades de la jornada de verano.

Indicó el **Dr. José Fábrega**, solamente quería preguntar si esta resolución también incluye a miembros del Sector de Investigación, dado que algunos, sé que no es la mayoría, pero sí hubo personal que participó prestando apoyo a las Pruebas de Admisión, gracias.

Señaló el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, básicamente, ellos se consideran profesores también, aunque contratados en la mayoría de las veces simbólicamente. Así que, esta resolución alcanzaría el caso de los investigadores que participaron, pues en la docencia y en estas actividades.

Finalizada la participación por los miembros del Consejo, se aprobó con 35 votos a favor (33 vía Forms y 2 vía oral), 0 en contra y 0 abstenciones y con las modificaciones incorporadas la **Resolución N°. CACAD-R-08-2020, por la cual se aprueba otorgar un reconocimiento a los académicos que participen brindando apoyo en la aplicación de las Pruebas de Admisión o en la Jornada de Iniciación Científica en la Universidad Tecnológica de Panamá.**

Dijo el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, quisiera felicitar al Equipo Directivo de la Prueba de Admisión, porque realmente ha sido un trabajo extraordinario, muy laborioso, con muchos inconvenientes y con esa pasión que les caracteriza, pues dedicaron sábados, domingos para poder traer todos estos documentos que hoy se han generado. Para concluir le vamos a pedir a la Lcda. Alma Urriola de Muñoz que haga una presentación muy rápida de las actividades hecha y por hacer; que realmente dediquemos nuestros mejores esfuerzos para colaborar en el

sentido de que se den las facilidades para que los jóvenes estudiantes que aspiran entrar a la Universidad Tecnológica lo puedan hacer con el apoyo que sus profesores y directivos le van a brindar.

Indicó la **Lcda. Alma Urriola de Muñoz**, el Equipo Directivo de la Prueba de Admisión (EDPA) está integrado por: el Ing. Arnulfo Chong, la Prof. Benigna Fernández, el Mgtr. Paulino Murillo, la Dra. Gisela de Clunie, el Dr. Armando Jipsion, la Lcda. Vanessa Caballero, el Ing. Leoncio Ambulo (representante del Rector) y pues mi representación en coordinación general.

Además, de este Equipo Directivo que hemos venido trabajando, está el Equipo de Especialistas de Matemáticas que son los que han redactado y desarrollado los 440 reactivos de la prueba. Las dos (2) Comisiones se instalaron el 14 de julio de 2020, así que venimos desde hace cinco (5) meses trabajando, prácticamente sin descanso.

En el proyecto para la primera etapa de la prueba, se desarrollaron manuales de instrucciones para la Prueba de Admisión, vídeos, cantidad de correos masivos, comunicados a los estudiantes y capacitación de los supervisores. Se han hecho cuatro (4) capacitaciones a los docentes para que pudieran participar en la Prueba de Admisión. Definitivamente, ahorita no les voy a presentar los manuales, pero quiero decirles que la última prueba fue el 12 de diciembre.

Había una 4ta. prueba el 20 de diciembre que se canceló y se reprogramó para el 10 de enero de 2021, porque definitivamente las dificultades que encontramos con la empresa ya no podíamos mantenerlas; habíamos pasado el compromiso de la cantidad de estudiantes, teníamos que parar.

No ha sido la mejor experiencia, pero lo importante es que la Universidad Tecnológica de Panamá se ha atrevido a buscar una solución nueva que no existía, no se ha utilizado en Panamá para evitar los riesgos de nuestros estudiantes, docentes, administrativos y tratando pues de traer a esos alumnos con las nuevas tecnologías que hay.

Primero que todo el apoyo del señor Rector, como lo dijo él, son reuniones sábado, domingo, a cada hora, terminamos reuniones hasta las 11 de la noche. Mucha gente, ha reconocido el esfuerzo que se ha hecho, algunos comentarios como ustedes siempre saben que hay en contra, pero seguimos trabajando. Lo importante es que en este momento ya tenemos asegurados en la Universidad Tecnológica de Panamá, aprobados a la fecha 2,584 estudiantes. ¿Qué quiere decir eso? que aproximadamente 5,000 estudiantes son los que entran a primer ingreso, en la Universidad, ya nosotros estamos arriba del 50% y las otras universidades, en realidad ni han comenzado.

Siempre hemos cuidado muy bien la calidad, imagínense que los profesores que hicieron los reactivos entre ellos mismos no conocían los reactivos de los demás. Una vez fue depositado en el Ing. Chong, el custodio del SIU, ni el que coordinaba toda esta gestión que era el Mgtr. Paulino, los conocía a todos. Hemos tratado de cuidar la calidad de la UTP y la seguridad de estos exámenes, con un celo, como de pruebas estandarizadas con lo que hemos aprendido e inclusive en el Collage Board.

Con lo que nos ha pasado, ya no vamos a seguir trabajando con la empresa y eso ¿qué quiere decir? que nosotros como Universidad desde que estábamos en esto, ha sido pues para todo el equipo, un aprendizaje continuo el estar revisando el aspecto internacional que salía nuevo.

El Dr. Armando Jipsion (DITIC) que forma parte de esta Comisión y la Lcda. Vanessa Caballero, han propuesto una tecnología que no tiene la inteligencia artificial de la que habíamos contratado, pero que se van a sentir más cómodos y que vamos a trabajar con lo que tenemos. Que Teams y Moodle se comuniquen usando la última versión; además que ellos se comuniquen utilizando un browser que da seguridad al examen. En este caso es un Safe Exam Browser que hemos conseguido también gratuito. Con estos tres (3) y nuestra inteligencia, ya no

artificiales, humanas, van a ser nuestros supervisores, nuestros docentes, los que van a cuidar la prueba, que ya lo han venido haciendo como respaldo en la otra, pero ahora sí van a ser nuestros ojos para poder cuidar y mantener la seguridad en los exámenes. Entonces esos 4 elementos integrados los estamos proponiendo para la prueba del 10 de enero de 2021

Quiero decirles que hemos comenzado desde el 12 de diciembre, que se hizo la misma prueba. Esta comisión ha arrancado prácticamente de cero (0), hacer todo nuevo, vamos a marcha forzada, sin descanso, porque el tiempo es tan corto para poder cumplir con la cantidad de actividades que hay que hacer.

En este momento, estamos desarrollando nuevos manuales para los estudiantes, antes no se hacía manuales para supervisores, pero ahora los supervisores van a tener otras actividades. Se están haciendo guías de trabajo, plantillas para cada una de las informaciones que se deben proporcionar a los Centros Regionales.

Les vamos a compartir un resumen de actividades conjuntas para llevar a cabo la Prueba de Admisión, el Examen de Suficiencia y el inicio de clases, por el Equipo Directivo de la Prueba de Admisión (EDPA) que venimos desde el 14 de julio de 2020 trabajando.

El Rector ha nombrado dos (2) comisiones nuevas que ya les voy a decir cuáles son. La Comisión Especial de Centros Regionales que la cargada es la Coordinadora General de los Centros Regionales, la Ing. Brenda Serracín y la Comisión Especial de Facultades que el coordinador es el Dr. Martín Candanedo.

Es necesario que trabajemos todas las comisiones, porque las actividades principales que está haciendo EDPA es sacar adelante la prueba, pero sin la participación de docentes, administrativos, autoridades de los Centros Regionales y de las Facultades todo el esfuerzo que se haga, no va a tener ningún efecto ¿por qué razón? porque tenemos nueva tecnología, ha cambiado el browser de seguridad que vamos a utilizar y toda esa información tiene que llegar a cada uno de los estudiantes que van a participar en esta última prueba. Si esta información no les llega, no valió de nada todo lo que se ha hecho.

Antes del 12 de diciembre, como ya les habíamos prometido en reunión con el Rector, los Decanos y las autoridades que posiblemente en enero había otra prueba, como Plan B. Ya como Comisión EDPA estábamos preparando todos esos reactivos que son los 440 problemas que entregamos a la Empresa Territorium, que fue la que proporcionó la plataforma. Nosotros teníamos que hacer lo mismo que hizo la empresa, pasar uno por uno y ponerlo en la calidad que exigimos como UTP, que de paso les digo que esa fue una de las exigencias iniciales que le hicimos a la compañía, porque la presentación era horrible. Así que le dijimos, use un mecanismo, una herramienta matemática para la presentación de esta.

Desde el lunes 7 de diciembre, comenzamos a pasar los primeros reactivos, preparándonos para una versión UTP. Nos mantuvimos en reunión permanente desde el sábado 12, que fue la prueba en la mañana, hasta casi las 8 de la noche sin parar.

El lunes 14 de diciembre, EDPA comenzó a validar el Safe Exam Browser, el Moodle y el Teams, o sea, integrando esto para ver pues cómo se podían comunicar.

Desde el miércoles 16 de diciembre, comenzó el EDPA a entregar a las dos (2) Comisiones Especiales nombradas por el Rector, la plantilla. Todo eso lo tenemos ordenado, debían mandar en esta plantilla, el listado de los estudiantes para que no haya errores, el listado de los supervisores, todo eso lo entregamos el miércoles 16.

Comenzamos el jueves 17 de diciembre, ya la revisión de la edición de la Prueba de Admisión UTP, en la noche se estaba cargando en el servidor de DIGITEC la Prueba de Admisión UTP. El Grupo de DITIC decidió que, pues

no íbamos a usar los servidores de la Universidad, sino que se iba a alquilar en la nube y a la par se estaban haciendo los procedimientos para alquilar, buscar cotización y la autorización del Rector.

Estamos con el tiempo muy corto, así que hemos programado día a día lo que hay que hacer y entregar. Ya entregamos también la Plantilla para Registros de Anomalías que van a usar los profesores. La Prof. Benigna Fernández y otro equipo, el sábado 18 de diciembre estaban revisando la Primera Edición en la Plataforma Moodle del examen.

El domingo 20 de diciembre, la Comisión de 2:00 a 9:00 de la noche estuvo reunida, haciendo la Revisión Final del Manual que se había estado desarrollando para los estudiantes; esperamos antes que termine el año estarlo subiendo al sitio de Admisión y se terminó la fecha de pago.

El martes 22 de diciembre en la tarde, se está haciendo la revisión final de los contenidos de los reactivos de la prueba, juntamente con la Facultad de Ciencias y Tecnología, es decir, con los ocho (8) profesores que hicieron los reactivos. Entonces ya nosotros los subimos, pero queremos tener la validación, miren el control de calidad que se está teniendo y hoy Consejo Académico.

Esperamos el miércoles 23 de diciembre, poder estar subiendo la publicación en la Web el Manual de Estudiantes para que lo vayan viendo. Este día es bien importante para nosotros, va a haber un simulacro de pruebas, en el que vamos a participar todo el Equipo Directivo, el señor Rector, también estamos invitando tanto al Dr. Martín Candanedo como a la Ing. Brenda Serracín, que son los presidentes de ambas Comisiones, para que ellos conozcan todo el proceso de cómo va a ser, o sea, cómo nos comunicamos en Teams y Moodle que van a hacer los estudiantes y los profesores. Eso sería a las 2:00 de la tarde, así que están formalmente invitados.

Ya el jueves 24 diciembre debemos tener todo revisado en Moodle en la Nube.

El lunes 28 de diciembre, debemos estar subiendo el simulacro de la gestión y entrega del Manual de Usuario de Estudiante, nos estamos adelantando a esta fecha. Lo que está un poco atrasadito es el Manual de Usuario de Supervisores, ahora todo se está haciendo con la calidad UTP que estamos acostumbrados.

Se pretende el lunes 28 de diciembre, del Safe Exam Browser, vienen dos (2) vídeos: uno (1) para el estudiante y un (1) instructivo para supervisores, que se están también desarrollando en este momento y esperamos que antes de final de año estén esos vídeos disponibles.

Para nosotros es vital, desde el lunes 28 de diciembre, que nos dividiáramos para dirigir a los supervisores durante las Pruebas de Admisión, en vista de que vamos a tener un aumento importante de participantes, estamos ampliando de tres (3) a seis (6) grupos directivos. Esos seis (6) grupos directivos van a estar constituidos: por uno (1) de los seis (6) miembros del EDPA que ya tenemos la experiencia y van a entrar un Subdirector Académico y un Vicedecano Académico en cada uno (1) de los grupos para que aprendan cómo es el proceso y participen con nosotros.

Ese mismo lunes 28 estamos invitando a reunión de coordinación de actividades entre el EDPA, con las dos (2) Comisiones Especiales que creó el Rector, para que queden bien claras todas las actividades que hay que hacer de aquí a final de diciembre y donde comienzan las actividades del otro año.

Ya se les mandó a la Comisión Especial de los Centros Regionales y a la Comisión Especial de las Facultades que el martes 29 de diciembre, es el último día para el envío de la lista de los Supervisores, porque hay que introducirlos y después ellos van a recibir capacitación.

Igualmente, ese martes 29 de diciembre, es el último día para el envío de los listados de todos los estudiantes nuevos que van a aplicar de todos los Centros Regionales, indiqué nada más Centros Regionales, porque los de Panamá, los está manejando el SIU. Así que también el SIU entrega el 29 de diciembre, el listado final que van a participar en la prueba del 10 de enero de 2021.

Quiero decirles que, así mismo, como los Centros Regionales están llamando a uno por uno a los estudiantes que no pudieron participar y que no aprobaron, acá en Panamá también estamos llamando a todos esos estudiantes, hay más de 1,500, ya nos falta poco, o sea, que se está haciendo un esfuerzo grande. No solo indicarle que vas a participar, hay que informarle que viene nueva tecnología, el browser que se tenía instalado antes, ese ya no sirve, tienes que entrar a ver el manual sino, no funciona nada de este esfuerzo.

El mismo martes 29 es el último día para el listado de los aplicantes con necesidades especiales, también en cada uno de los Centros Regionales, tanto los aplicantes que lo hacen de manera regular, los de necesidades especiales se les va a dar más tiempo. El EDPA debe estar cargando el listado de estudiantes inscritos ya en la nube y eso se va hasta el lunes 4 de enero.

Del miércoles 30 de diciembre hasta el domingo 3 de enero, la Comisión Especial de los Centros Regionales como la Comisión Especial de las Facultades, donde están los Subdirectores, los Vicedecanos Académicos y pues no podemos dejar por fuera tanto a los Decanos como Directores, deben confirmar que todos los docentes propuestos de su unidad académica para actuar como supervisores, se hayan registrado en este chat de supervisores. Si ellos no se registran, no tenemos quiénes son los que van a cuidar las pruebas.

El miércoles 30 de diciembre, EDPA estará creando la guía de supervisores, una guía concentrada y resumida para el día de su prueba.

El lunes 4 de enero, será la creación de los Grupos Teams de los estudiantes.

Como EDPA, el domingo 3 de enero, tenemos la revisión final para la capacitación que se le va a dar a los supervisores, que lo tenemos para el lunes 4 de enero. Van a participar el EDPA y las dos (2) Comisiones, porque tienen que asegurarse que los docentes, que cada unidad académica propuso como supervisor se capacite, si no se capacita, no puede trabajar como supervisor y por la gran cantidad que estamos esperando, el Dr. Jipsion piensa que se puede hacer por el YouTube de UTP, para que todos puedan participar. Esto de YouTube UTP está por confirmar, pero pensamos que debe ser así.

El Rector hizo un estimado en base a todos los estudiantes que participaron, pero hasta el 29 de diciembre tendremos la lista ya final de cuántos van a participar, sin embargo, puede que nosotros estemos esperando alrededor de 4,000 estudiantes que participen. Si eso es así, vamos a necesitar alrededor de 400 supervisores a nivel nacional y lo más que hemos conseguido hasta ahora que participen son 200. Así que, la Comisión Especial de los Centros Regionales y la Comisión Especial de las Facultades son los que tienen ahora la responsabilidad de que cada uno de esos supervisores, no solo manden la lista, sino que verifiquen que se inscribieron en el Grupo de Chat y que se presentaron el día del examen, ahora no podemos quedarnos con ningún grupo sin supervisión.

Del lunes 4 al 8 de enero 2021, inicia la Capacitación de los Estudiantes y es importantes que la gente asista, la capacitación va a ser dada por el Equipo Directivo.

Bien, el martes 5 de enero, el EDPA envía la invitación a los estudiantes, porque va a haber un simulacro de prueba para que tanto estudiantes como supervisores practiquen cómo va a ser la actividad el día de la prueba. El simulacro se va a dar el jueves 7 de enero, estudiantes y supervisores como si tuviésemos el día de la prueba,

pero la invitación la van a recibir por correo, tanto los supervisores como los estudiantes. Igual como van a recibir la invitación para el día de la prueba, por correo.

Como las pruebas son el 10 de enero, entonces el viernes 8 de enero, los estudiantes deben estar recibiendo por correo la invitación que se incluyan a Teams y se les va a mandar con esa invitación un archivo con terminación seb. Es decir, que lleva el Safe Exam Browser, el que da la seguridad y en ese archivo ya va a ir la Prueba de Admisión, pero ellos no lo van a poder abrir hasta que le den la clave. Ya el 8 de enero cada estudiante sí puso bien su correo, debe tener la Prueba de Admisión en su computadora.

De igual manera, el supervisor el viernes 8 de enero recibe por correo la invitación a Teams, es decir, el profesor va a actuar como si estuviera en una clase, él va a recibir el archivo de los estudiantes y el día de la prueba va a invitar a sus estudiantes a entrar a la sesión de Teams.

El domingo 10 de enero, la Facultad de Ciencias y Tecnología va a estar entregando lo que sería el Examen de Suficiencia en la Plataforma Moodle, ya esto sale del EDPA y entra la Facultad de Ciencias y Tecnología con los otros equipos.

Como está en Moodle, debemos tener los resultados, ya que estamos manejando nosotros en UTP la plataforma, el domingo 10 en la noche para ver si el lunes 11, pudiéramos estar entregándolos, o sea, que los muchachos ya lo reciban.

Hasta aquí, llegaría la participación del Equipo Directivo de la Prueba de Admisión, hasta entregar estos resultados. Seguirán otras actividades que continuarán participando la Comisión Especial de los Centros Regionales y la Comisión Especial de las Facultades que tienen que comunicarse con la Facultad de Ciencias y Tecnología, porque lo que viene es el Examen de Suficiencia, la matrícula, los exámenes parciales que se van a dar dentro del curso y el examen final del curso de suficiencia, que ya como tiene las experiencias, pues van a ser dirigidos por la Comisión Especial de los Centros Regionales, la Comisión Especial de las Facultades y la Facultad de Ciencias y Tecnología.

Estamos en el 22 de diciembre de 2020, que va a haber reunión para EDPA y en el Consejo; así que esperamos, Dios primero poder continuar trabajando para tener esto al día, pero con la colaboración de las otras (2) dos Comisiones para asegurar que los supervisores actúen; que la información y la capacitación llegue también a cada uno de los muchachos que van a participar. Si no llega esa información el esfuerzo no ha valido la pena, esperamos que no sea así. Es señor Rector, así en grandes rasgos un resumen de las actividades que quedan pendientes.

Expresó el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, como ustedes han podido escuchar hay una planificación bastante estrecha. No podemos tener holguras, de manera que se les va a hacer llegar una copia, no sé si ya lo mandó Lcda. Alma U. de Muñoz a cada una de las Comisiones Especiales para que se vaya trabajando.

Es sumamente importante que cuando se habla de los profesores que van a colaborar en la Prueba de Ingreso de nuestros estudiantes, participen. He revisado algunos expedientes del año pasado y la verdad es que hay Facultades que mandaron el listado y su participación fue relativamente pobre. En esos casos, había la posibilidad de reemplazar a estas personas por ser presenciales, con estudiantes, asistentes, pero ahora esa posibilidad ya no existe. De manera que, es fundamental que los profesores sean conscientes de su contribución para que este proceso de ingreso de los estudiantes sea exitoso.

Si no participan, entonces tendremos problemas de ingresos con los estudiantes y creo que, a ninguno de nosotros, de ustedes docentes, les gustaría sentirse mal, de que un joven que puso su esperanza en la Universidad

Tecnológica de Panamá, no pudo ingresar porque x, y, z profesores no pudieron compartir. Así que, los exhortamos a que se conformen los equipos y verifiquen los docentes. Es más, quizás una cosa especial, que traten de buscar aquellos que manejan mejor la tecnología, ya que algún problema que le surja a los estudiantes pueda darle solución más rápidamente.

La **Lcda. Alma Urriola de Muñoz** indicó, que todos los Decanos como usted nos solicitó señor Rector, recibieron el listado de los profesores que habían participado en alguna ocasión para que los tengan, porque ya saben, muchos de ellos mostraron interés de participar nuevamente, pero como les he dicho, lo máximo que logramos conseguir fue 200 supervisores a nivel nacional. Hay Centros Regionales como el de Bocas del Toro que, teniendo una población muy pequeña de estudiantes, ha sido un Centro que ha aportado gran cantidad de profesores como supervisores. Sin embargo, hay Facultades muy numerosas que la participación ha sido muy pequeña.

Comentó el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, también es cierto que todos los profesores tienen que recibir un entrenamiento en el manejo de la plataforma, porque ha cambiado la última versión.

La **Lcda. Alma Urriola de Muñoz** respondió, que ha cambiado sustancialmente, así que el que se capacitó antes debe capacitarse nuevamente, porque el procedimiento es diferente.

Manifestó el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, que la capacitación es necesaria para todos los docentes que van a participar, independientemente que hayan participado en eventos anteriores, ha cambiado en esta nueva plataforma y tendrían que saberlo muy bien para poder apoyar a los estudiantes.

Señaló la **Lcda. Alma Urriola de Muñoz**, Ingeniero, ¿quiere aprovechar para avanzar algo de ALEKS?

Expresó el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, la información que se ha tenido sobre el seguimiento de ALEKS, es que los estudiantes no están apoyándose en esa herramienta. Algunas estadísticas que se han realizado establecen que el 60% de los estudiantes que aprobaron, es porque utilizaron la Plataforma ALEKS. Es recomendable que se les diga a los estudiantes que, aunque sea una hora diaria le dediquen a ALEKS, eso les ayuda significativamente a aprobar por los exámenes de admisión. Hay que martillar sobre esto, aquellos que tienen la Plataforma ALEKS que usen ese recurso. Los que pueden conseguir a alguien que les aclare algunos temas también, pues sería interesante.

La **Ing. Brenda S. de Álvarez** consultó, ¿Todo esto que hemos aprobado sobre los Lineamientos Generales, la primera resolución, ¿es posible que nos lo manden? aunque sea el borrador lo más pronto posible.

Ahora las actividades están más afinadas, en detalle con respecto a las primeras que recibimos, porque como vemos esto hay que estar día a día, revisando que se estén dando los pasos, si no, no llegamos.

Respondió la **Lcda. Alma Urriola de Muñoz**, ya se lo mandé ayer profesora, la tiene en su correo.

Manifestó el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, que lo repliquen también a los Decanos y Directores de los Centros Regionales. Hay una tarea ardua que hacer en bien, pues del beneficio de los jóvenes ¿Alguna otra participación?

Realmente, estas son cosas que debemos respaldar como miembros de la comunidad universitaria, porque es el esfuerzo de estudiantes, profesores e investigadores en este tema. Es sumamente importante, vale la pena, pues que le dediquemos ese tiempo al evento este.

La **Prof. Mayteé Zambrano** indicó, señor Rector, antes de irnos me gustaría decir unas palabras de agradecimiento a la Vicerrectoría Académica, porque se nota el trabajo que han hecho en este tiempo y que ha sido una época de dificultad, pero se ha recogido lo mejor, se ha hecho el examen; muestra una vez más la resiliencia que tiene la Universidad Tecnológica para salir adelante, ante los problemas que se enfrentan de una manera muy correcta.

Comentó el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, realmente, es un gran trabajo y bajo tensión. Es un esfuerzo por brindarle a los jóvenes esa oportunidad, por el prestigio de la Universidad.

Queremos decirles pues que esperamos que pasen una Feliz Pascua en el grupo familiar, en su burbuja. El problema de la transmisión del Coronavirus ha sido tremendo, muy alto. Esperamos, pues no tener que lamentar más de cuatro (4) cosas y que cada uno en su familia pase, la mejor Pascua que pueda tener dentro de las circunstancias y que ojalá el 2021, sea un año que nos brinde un poco más de tranquilidad, sosiego y de salud para todos los miembros de la comunidad universitaria y para el país. Muchas gracias que la pasen bien.

La reunión fue clausurada siendo las 1:24 p.m. Presidió el Rector, **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, y fundió como secretario del Consejo, el **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**

### Asistencia

Ing. Héctor M. Montemayor Á., Rector; Lcda. Alma Urriola de Muñoz, Vicerrectora Académica; Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión (\*); Mgtr. Mauro Destro, Vicerrector Administrativo (\*); Ing. Vivian Valenzuela, Vicerrectora de Vida Universitaria (\*); Ing. Brenda Serracín de Álvarez, Coordinadora General de los Centros Regionales; Ing. Axel Martínez, Director de Planificación Universitaria (\*\*); Mgtr. Ricardo A. Reyes B., Secretario General (\*\*); Dr. José Fábrega, Representante del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión; y la Lcda. Anherys Franco, Asesora Legal (\*\*).

El Mgtr. Ricardo Vaz, Representante del Ministerio de Educación, presentó excusa.

La Lcda. Grace Ivandich, Directora de Bienestar Estudiantil (\*\*) y el Arq. Marcos Murillo, Representante de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, estuvieron ausente.

**Representantes de la Facultad de Ingeniería Civil:** El Decano Dr. Martín Candanedo, el Prof. Manuel Castellero, la Prof. Marina S. de Guerra y el Prof. David Cedeño.

**Representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica:** El Decano Encargado Msc. Gabriel Flores B., la Prof. Mayteé Zambrano y el Prof. Daniel Cervantes. El Prof. Medardo Logreira (Suplente) y la Est. Keysi Acosta estuvieron ausentes.

**Representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial:** El Decano Dr. Israel Ruíz, la Prof. Nicole Barría, la Prof. Dalys Guevara y el Prof. Ricardo Rivera.

**Representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica:** El Decano Dr. Julio Rodríguez, el Prof. Félix Henríquez, el Prof. Orlando Aguilar y el Prof. Lino Ruiz. La Prof. Nitza Valdés presentó excusa. La Est. Paola Palacios estuvo ausente.

**Representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales:** El Decano Dr. Clifton Clunie, la Prof. Geralis Garrido y el Prof. Martín Arosemena. El Prof. Nicolás Samaniego estuvo ausente.

**Representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología:** El Decano Mgtr. Juan González, la Prof. Cesiah Alemán y el Prof. Luis Cedeño Merel. El Prof. Abdiel Pino y la Est. Reina Bermúdez estuvieron ausentes.

**Representantes del Centro Regional de Azuero:** El Director Ing. Urbano Alain y el Prof. Ismael Batista. El Est. Rodolfo Frías estuvo ausente.

**Representantes del Centro Regional de Bocas del Toro:** El Director Ing. Lionel Pimentel y el Prof. Carlos González.

**Representantes del Centro Regional de Coclé:** La Directora Lcda. Yaneth E. Gutiérrez y el Prof. Carlos Marín.

**Representantes del Centro Regional de Colón:** El Director Ing. Policarpio Delgado y la Prof. Xiomara Augustine.

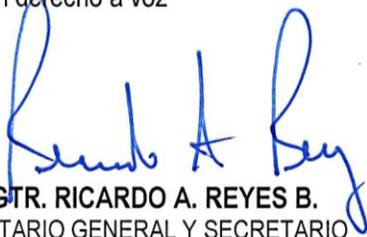
**Representantes del Centro Regional de Chiriquí:** El Director Mgtr. Abdiel Saavedra y el Prof. Juan José Saldaña. El Est. Juan Serracín estuvo ausente.

**Representantes del Centro Regional de Panamá Oeste:** El Director Ing. Gerardo Sánchez y la Prof. Itzel Loo. La Est. Marbelys Peralta estuvo ausente.

**Representantes del Centro Regional de Veraguas:** El Director Ing. Fernando González. El Prof. Rubén Mendoza estuvo ausente.

(\*) Cortesía de Sala Permanente

(\*\*) Con derecho a voz



**MGTR. RICARDO A. REYES B.**  
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO  
DEL CONSEJO ACADÉMICO



SECRETARÍA GENERAL



**ING. HÉCTOR M. MONTEMAYOR Á.**  
RECTOR MAGNÍFICO Y PRESIDENTE  
DEL CONSEJO ACADÉMICO

mh.

Ratificada por el Consejo Académico en reunión ordinaria N°.04-2022, realizado el 8 de abril de 2022.